

SEÑORES

Accionistas de la compañía de transportes urbanos de la Ciudad de Cuenca LANCOMTRI S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

El 8 de julio del 2016, con el voto de confianza depositado en mi persona y a todo el directorio de turno, nos hemos planteado desafíos, proyectos para avanzar con el progreso y futuro de la institución, los mismos que lo asumimos con responsabilidad, enfrentando las políticas de transporte, control por parte de la autoridad competente, así como todo lo que tiene relación con nuestra actividad diaria.

OBJETIVOS GENERALES:

Custodiar la estructura ya montada, permitiendo la liquidez de la institución.

Emprender con un proyecto planificado de renovación de la flota vehicular, buscando las mejores alternativas en marcas, aprovechando al máximo los dineros que fueren entregados por parte del GAD Municipal de Cuenca, en calidad de compensación por el proyecto de fortalecimiento del Transporte Urbano. Continuar con el fortalecimiento del sistema administrativo, control de bodega con inventarios periódicos, ampliación de talleres con la compra equipos, herramientas, y otros, necesarios para el mantenimiento de las unidades.

Potenciar la adquisición de acciones de la compañía con el objeto de mejorar los ingresos de los socios. Optimizar las negociaciones con nuestros proveedores de repuestos, eliminar intermediarios, considerando el beneficio empresarial.

Normar y ejecutar el proyecto de control de gastos de mantenimiento de los vehículos.

Continuar con la lucha para conseguir una tarifa justa, la legalización y obligatoriedad del uso de medios magnéticos como único medio de pago para la traspotación urbana.

DESARROLLO:

En la parte financiera, puedo manifestar lo siguiente:

se ha cumplido con los proveedores de acuerdo con los planes de pagos establecidos, respaldados con los correspondientes comprobantes de egresos, durante todo el año hemos logrado mantener la liquidez necesaria evitando sobregiros y la falta de provisión de repuestos. Periodo 2016 lo que corresponde a gastos en mantenimiento de unidades alcanza un valor de 862.970,60 dólares, hay que considerar el 12% hasta mayo y el 14 % los meses restantes de IVA en compras y servicios indirectos, no así en mano de obra directa. Si comparamos con el año 2015, los gastos de mantenimiento alcanza el valor de 889.877,76 dólares, existe un ahorro de 26.907,16 dólares que equivale 3.02% datos obtenidos del informe anual.

Las obligaciones contraídas con las entidades bancarias: Mutualista Azuay (120.000 dólares), Banco de Machala (50.000 dólares), hemos cancelado la totalidad de la deuda, con la producción de las unidades que son de propiedad de la empresa, valor pagado 99.845,41 dólares de los Estados Unidos de América, hoy no tenemos obligaciones bancarias.

El informe económico se ha dividido en tres partes: ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS MANTENIMIENTO, ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS ADMINISTRACION, ESTADO DE INGRESO Y EGRESOS PRODUCCION UNIDADES.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS MANTENIMIENTO. Conforme adjunto (anexo 1) tenemos: ingresos la suma de 902.095,40 dólares, egresos la suma de 947.741,17 dólares, luego la utilidad del ejercicio en mantenimiento tenemos una pérdida de 45.645,77 dólares.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS ADMINISTRACION. Conforme adjunto (anexo 2) tenemos: ingresos la suma de 87.019,51 dólares, egresos la suma de 175.917,18 dólares, consecuentemente la utilidad del ejercicio en administración tenemos una pérdida de 88.897,67 dólares.

ESTADO DE INGRESO Y EGRESOS PRODUCCION UNIDADES. . Conforme adjunto (anexo 3) tenemos: ingresos la suma de 377.952,43 dólares, egresos la suma de 237.570,95 dólares, como utilidad del ejercicio producción de unidades, tenemos una ganancia de 140.381,48 dólares. De este beneficio se ha cubierto las pérdidas anexo 1 y 2, tenemos un saldo de utilidades al 31 de diciembre del 2016, por el valor de Cinco Mil Ochocientos Treinta y Ocho dólares con Cero Cuatro centavos (\$ 5.838,04), datos contemplados en los estados financieros.

Área administrativa: respuesta a las necesidades de los accionistas, con la información de la producción semanal de las unidades, entrega oportuna a cada uno de los socios tanto en efectivo como en depósitos, información de turnos y horarios, ordenación de tiempos y turnos de las diferentes rutas que opera las unidades de la empresa, estamos trabajando en la creación de cuentas auxiliares, identificando los rubros de motor, caja y corona, por obligación efectuamos dos inventarios anuales de repuestos de bodega principal y bodega taller, seguido se procede con un análisis comparativo contra los datos que arroja el régimen contable, permitiéndonos corregir los errores funcionales, se coordinan acciones para mejorar nuestra obligación de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, con la adquisición de maquinaria y equipos para taller como la compra de pistolas de impacto, en la área de carrocería se adquirió taladros, dobladora, cortadoras de planchas, y otros. En mantenimiento del local se volvió a levantar el muro este, el muro oeste se completó a la altura de la nave de taller, se trabajó en otras modificaciones y obras en beneficio de la empresa contemplado la seguridad, por un valor de 10.227,01 dólares. Con la producción semanal de las diez unidades que hasta ese momento contaba la institución, y con fondos de subsidio, en agosto del 2016 se alcanzó la adquisición de dos acciones que corresponden a la unidad de registro municipal 01-0049 por un valor de 145.000 dólares, y la acción de la unidad con registro municipal 01-0018, por el valor de 145.000 dólares, total de la inversión 290.000 dólares, con conocimiento y aprobación de los miembros del directorio, a la fecha contamos con un total de doce acciones, de propiedad exclusiva de la compañía, valor nominal de \$ 400,00 dólares. Se mantiene las

políticas de adquisición de repuestos a escala para el mantenimiento de los vehículos, siempre primando el interés general, tomando en cuenta el costo-beneficio, dentro de estas estrategias esta la compra de repuestos originales, alternos dependiendo de la procedencia y con garantía de durabilidad, aprovechando las herramientas tecnológicas se sigue trabajando en negociar directamente con los fabricantes y distribuidores, gestiones que ha permitido no incrementar los valores para mantenimiento, en el año 2016, como resultado de la gestión hay un incremento en inventarios de bodega en un valor de 24.011,42 dólares. Dentro del control de gastos de mantenimiento de las unidades y en cumplimiento de la resolución de directorio con fecha 27 de marzo del 2013, con las reformas aprobadas en sesión de trabajo en el 2015, y habiendo jurisdicción sentada, por segundo año consecutivo se aplica esta reglamentación, reembolso que corresponde al año 2016, por 494,93 dólares. Respecto a los rubros de reparaciones de motor, caja y corona, habiendo unidades involucradas, con los análisis de informes y criterios emitidos por el personal involucrado, se resolvió no penalizar a ninguna unidad. Proyecto vigente con la única finalidad de llevar un control de gastos en mantenimiento, se ha cumplido con todo el proceso con la entrega informes durante todo el año, espacio para verificación de datos y valores, terminado con la comunicación respectiva. En noviembre del año 2016, la EMOV-EP contrato a la Universidad de Cuenca, para que se realice el **“Estudio Integral de los costos operativos, los ingresos y las condiciones de servicio de transporte Intracantonal o Urbano en la Ciudad de Cuenca, que deberán además contener todo lo concerniente a grupos de atención prioritaria”**, con el objetivo principal de identificar la tarifa del sistema de transporte público en buses, que permita cubrir los costos de mantenimiento e inversión, para el desarrollo de la consultoría, a las empresas de Transporte nos ha correspondido entregar todos los insumos requeridos, datos de ingresos, valores de costo de administración, costos de mantenimiento, valores de costos variables y fijos, entre otros, ha sido necesario transparentar toda la situación que atravesamos la rama del transporte, acarreado múltiples reuniones entre dirigentes, administradores y contadores de las operadoras, y en conjunto con los directores del proyecto, los resultados de este estudio tienen que ser entregados en el plazo de cinco meses, recayendo en el mes de marzo del 2017, con todo este proceso aspiremos que en los meses siguientes ya se defina de una vez por todas el valor del pasaje de bus urbano que debe aplicarse en el Cantón Cuenca, como medida alternativa hemos luchado y acordado recibir un subsidio basado en el “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA Y EL CONSORCIO CONCUENCA PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL APOYO A LA MOVILIDAD DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN CUENCA A TRAVÉS DEL SUBSIDIO DE LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO”, desde octubre 2015 a julio 2016, de 600 dólares por mes para cada transportista, se hizo efectivo en dos pagos de los mismo a través de la primera transferencia se entregó a cada accionista de la empresa un valor de 300,00 dólares, recibido el segundo pago este fue repartido en su totalidad, los valores no distribuidos fueron invertidos, hoy está por renovarse este contrato por diez meses más desde agosto 2016 a mayo 2017. Trámite de la legalización y obligatoriedad del uso de la tarjeta como único medio de pago, como es de conocimiento Público, el proyecto de reforma de la ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO EN BUSES DENTRO DEL CANTÓN CUENCA, ya existe una aprobación del Consejo cantonal en primer debate, la misma que se llevó a cabo en el mes de septiembre del 2016, para ser tratado en segundo y definitivo debate, se ha tenido que trabajar en conjunto, practicando y entregando cada uno de los requerimientos de la autoridad proponente, una de las dificultades más fuertes que hemos atravesado a nivel de Consorcio SIR CUENCA es hacer inversión en el desarrollo de una Tarjeta de mayor capacidad y seguridad, que permita la compatibilidad, con la perspectiva de la operación del proyecto TRANVIARIO, que permita la interoperatividad, creemos estar listos, esperando únicamente la decisión de las autoridades, cumpliendo uno de los proyectos trazados de muchos años atrás. Cumpliendo lo normalizado en el CONSORCIO CONCUENCA, se ha velado para que las obligaciones de las empresa se cumplan de mejor manera, se asistió de manera religiosa todas las semanas a la revisión de los informes operacionales, la compañía LANCOMTRI S.A., cancelo por concepto de multas el valor 9.790,00 dólares, aplicando la resolución establecida en el reglamento que rige la operación del sistema de transporte urbano en la ciudad de cuenca, en el reparto anual se recibió el valor de 23.690,00 dólares, que divididos para 64 accionistas corresponde 370,00 dólares, dineros que fueron entregados a cada acreedor. Se procedió a renovar la póliza de responsabilidad civil con la COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS ALIANZA, por el valor de 11.192,00 dólares, custodiando en parte los accidentes que se ocasionen con un tercero, necesitamos respaldar nuestra inversión, ya que los índices de siniestralidad son altos. De los dos eventos importantes, que se realiza en la empresa LANCOMTRI S.A., asentando el compañerismo entre socios, familiares, amigos, y otros, como son el día de la Madre y la Navidad, como gastos de gestión y sociales se ha invertido la cantidad de 27.689,95 dólares. Buscando otras formas de generar ingresos, se continua colocando publicidad externa en las unidades, rubro destinado específicamente para mantenimiento de pintura de los vehículos, autogestión que ha permitido dar mantenimiento en pintura a 11 unidades, mejorado la imagen de los vehículos de la Compañía, recaudo del año 2016, \$13.890,00 dólares.

RECOMENDACIONES:

Continuar con la adquisición de activos, con aportes de la producción de unidades, subsidio, compensación, u otros medios, fortaleciendo así el patrimonio de la institución.

En corto plazo emprender con una renovación de la flota vehicular, ya que hay unidades que están cerca a terminar su vida útil, obligarse a trabajar en este tema, sabiendo que ya hay opciones en el mercado, expectativas en marcas de chasis y carrocerías, resaltar nuestra experiencia buscando lo más conveniente en calidad y costos.

Afianzar las políticas de mantenimiento preventivo y correctivo de nuestras unidades, ya que es la única forma de poder mantener en circulación la flota.

Continuar con el proyecto de control de gastos de mantenimiento de las unidades, esto nos obligara a cada administrador, estar pendiente durante todo el periodo, de los problemas y dificultades de cada unidad,

cumplamos con las obligaciones operacionales, administrativas, laborales, evitando desperdiciar los recursos.

Fortalecernos como empresa para enfrentar el nuevo y/o nuevos proyectos Municipales en lo que respecta al plan de movilidad, tema que no se tiene nada definido con la autoridad, llegara el momento de tratar y tomar decisiones, hay que hacerlo con responsabilidad, con el respaldo de todos y cada uno de Ustedes.

Hacer un seguimiento a la labor encomendada a nuestros colaboradores, ya que de ellos depende en gran parte nuestra situación económica.

Defender la estructura empresarial, potenciar la economía a escala, modalidad que nos ayuda a paliar los incrementos de costos y gastos operaciones.

Insistir para que los proyectos ya iniciados, como la legalización de uso la tarjeta inteligente como único y obligatorio medio de pago, la implementación de una tarifa justa, se llegue a concluir, siendo temas netamente políticos, realidades que nos ayudaran a seguir creciendo y sobre todo a salir de la crisis económica actual.

Termino este informe agradeciendo al directorio, a todos y cada uno de ustedes que son parte de esta querida institución, confiando que en poco tiempo encontremos días mejores.

LEONARDO ALBARRACIN MARURI
GERENTE DE LANCOMTRI S.A.